

Familia, gente de iglesia y mujeres

José Hurtado Pozo

Por mi falta de información, quizás, no he recuerdo haber leído algún comentario o análisis de una mujer peruana, feminista o no, sobre su experiencia de creyente practicante dentro de la Iglesia Católica. Por esto, tal vez, me llamó mucho la atención un artículo periodístico escrito por Lucetta Scariffia, a pedido del cotidiano francés *Le Monde*, sobre su participación en el Sínodo de obispos sobre la familia que tuvo lugar en Roma del 4 al 25 de octubre. Esta historiadora y feminista de 67 años, responsable del suplemento “Mujeres, Iglesia, Mundo” (<http://www.osservatoreromano.va/es/news/vida-nueva-para-mujeres-iglesia-mundo>) de “El Observador Romano”, diario del Vaticano, fue una de las pocas mujeres invitadas a participar en ese certamen eclesiástico.

En una interesante y amena crónica, “*Dieu bouda les femmes*” (“Dios no se interesó en las mujeres”), cuenta su experiencia inédita entre la gente de iglesia. La misma que ilustra señalando que, si bien le había sucedido, en su juventud y cuando las mujeres frecuentaban raramente ciertos ámbito culturales y académicos, de encontrarse sola en medio de un grupo de hombres, estos hombres, al menos, conocían un poco de mujeres debido a que eran casados o tenían hijas. Mientras que los obispos y sacerdotes ignoran plenamente las mujeres y su poca experiencia la tienen de su trato con mujeres consideradas como inferiores, como las monjas que les sirven como si fueran domésticas. De modo que en el trato diario, se sentía considerada como una mascota, siempre tratada con paternalismo, aun cuando los obispos eran de su misma edad o más jóvenes que ella.

En las sesiones, cuenta que no tenía derecho a intervenir sino al final, menos de votar. Tampoco le era permitido proponer modificaciones al texto en debate, en teoría ni siquiera debía hablar. Le fue necesario armarse de coraje para levantar la mano y hacerse escuchar, logrando así sugerir modificaciones en la última reunión. Ilustra el fracaso de sus intervenciones contando que en una ocasión hizo recordar que en el décimo noveno capítulo del Evangelio de San Mateo, Jesús hablaba de “repudiación” y no de “divorcio” y que en el contexto histórico de entonces, esto significaba “repudiación de la mujer por el marido”. De modo que la indisolubilidad que defendía Jesús no era un dogma abstracto, sino una protección otorgada a los más débiles de la familia: las mujeres. Pero, los hombres de iglesia continuaron explicando que Jesús era contrario al divorcio. Y concluye diciendo “hubiera podido no decir nada, hablaba en el vacío”.

Tiene la sensación de las mujeres participantes son casi invisibles. Por lo que se atreve a evocar su ausencia a pesar de que se discute sobre la familia, por lo que se le reconoce que tiene mucho coraje. A veces es aplaudida o se le agradece sus intervenciones, lo que le fastidia por percatarse que hablando claramente ha dispensado a los hombres de iglesia de hacerlo ellos mismos.

Vivencias que la llevan a manifestar que, “ante sus ojos curiosos y asombrados, la Iglesia mundial tomó cuerpo e identidad”. Destacando que es cierto que dos campos se oponen

claramente: aquellos que quieren cambiar la situación y aquellos que quieren simplemente defender el statu quo. Explicando, por un lado, que los conservadores aseguran a los pobres fieles que obedecer las normas no es una carga inhumana porque Dios nos ayuda por su gracia. Para lo cual se expresan en un lenguaje colorido para hablar de las alegrías del matrimonio cristiano, del “canto nupcial”, de la “Iglesia doméstica”, del “Evangelio de la familia”, en suma de una familia perfecta que no existe, pero que las parejas invitadas debían testimoniar contando sus historias. En su opinión, puede ser que ellos creían en lo que decían, pero que ella no hubiera querido estar en su lugar.

Por otro, que los progresistas matizaban más sus posiciones. Los más audaces hablaban hasta de las mujeres y de la violencia conyugal. Se les identificaba porque se referían sin cesar a la misericordia, palabra clave del sínodo.

De acuerdo con percepción, los defensores más estrictos de la tradición son aquellos que viven en los países en los que la vida de los cristianos es más difícil, como los orientales, eslavos o africanos. Así, los que han vivido la persecución comunista proponen resistir con el mismo rigor e intransigencia a los encantos de la modernidad y los que viven en los países atormentados y sangrantes en los que la identidad cristiana es amenazada piensan que sólo el respeto estricto de las reglas permite defender efectivamente la religión de las amenazas de que es objeto.

En medio de esta confrontación, Lucetta Scariffia afirma haber comprendido que un cambio profundo está produciéndose: “aceptar que el matrimonio sea una vocación, a la imagen de la vida religiosa, es un gran paso adelante”. Para ella, esto implica que la Iglesia reconoce el sentido profundo de la Encarnación, que ha dado valor espiritual a lo que procede del cuerpo, por tanto también a la sexualidad considerada como un medio espiritual, sea en la castidad o en la vida conyugal.

Recapacita sobre la jerga “autoreferencial” utilizada, destacando su poca claridad para quien no pertenece al pequeño círculo de clérigos: “afectividad” para decir “sexualidad”, “natural” por “no modificable”, “sexualidad madura”, “arte del acompañamiento” y otras más. Así mismo, sobre el hecho que la mayor parte de los participantes masculinos están convencidos que bastan buenos cursos de preparación para el matrimonio para vencer todas las dificultades y tal vez también un poco de catecismo antes de las bodas.

Con perspicacia subraya que todo esto no impide que surjan situaciones diversas y complejas, en particular la cuestión de los matrimonios mixtos muy frecuentes en todo el mundo. Los problemas son múltiples y variados, pero hay uno que se presenta siempre: la religión católica es la única a plantear la indisolubilidad del matrimonio. Por lo que los pobres católicos se encuentran con frecuencia abandonados y en la imposibilidad de volverse a casar. Ante lo cual, se pregunta “cuántos eclesiásticos defienden con orgullo sus familias tradicionales sin pensar que en la mayoría de los casos se trata de situaciones que penalizan a las mujeres”.

Sofocada por la cólera suscitada por una evidente exclusión y por la satisfacción de participar al sínodo, considera que era de todas maneras extraordinario de participar, hoy en día, a una asamblea que comenzaba con el canto *Veni Creator Spiritus* (himno por el se invoca la presencia del Espíritu Santo) y se cerraba con el *Te Deum* (alabanza angelical: “A ti, Dios”). Pero dice que, por esta razón, sufre aún más de la exclusión injusta que padecen las mujeres respecto a una reflexión que, en principio, se refiere a la humanidad en su conjunto y, por tanto, a los hombres y a las mujeres con Dios.

Hemos tratado de comprender y de presentar lo más fielmente las ideas de Lucetta. El esfuerzo realizado y el tiempo invertido se justificarán en la medida en que hayamos logrado

interesar o motivar algunos lectores para analizar y reflexionar las cuestiones tratadas. Pensamos no tanto en las mujeres que se reclaman militantes o simpatizantes feministas, sino en general a toda mujer que por su condición de tal suponemos está predispuesta a interesarse en problemas que directamente la conciernen. Pero, también en los hombres que, consciente o inconscientemente, siguen fomentando un sentimiento de superioridad discriminatorio respecto de las mujeres. Si son creyentes y practicantes, pertenecientes a cualquier género, su actitud puede fomentar la desaparición o el debilitamiento de barreras que caracterizan la Iglesia Católica en el Perú, lo que implica simplemente promover la democracia en una institución tan importante y reforzar el respeto de los derechos humanos a nivel nacional.

Lima/Fribourg, noviembre 2015